

EL OXOMENSE

SEMANARIO CATOLICO

(No hay sellos.)

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO II.
En la Administración del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.
Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza. Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
En la Administración del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.
Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza. Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	
PENINSULA.	
	Pts. Cs.
Un año.	5 3
Un semestre.	3 3
Un trimestre.	1 50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 86

Burgo de Osma 28 de Octubre de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

29 Dom. Ss. Narciso, ob. y m., Marcelo Centurion, Jacinto y Feliciano, mrs., Eusebia, vg. y m., y Donato.

30 Lun. S. Alonso Rodríguez, S. J., confesor, Claudio, y cps. mrs., Eutropia y Cenobia, mrs., y German y Gerardo, obs.

31 Mart. Ayuso Ss Nemesio, Lucila, vg., Quintin, Amplado, Urbano y Narciso, mrs.

Mes de Noviembre.

1.º Mier. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. Ss. Benigno, María, Cirenía y Juliana, mrs., y Vigor, ob.

2 Juev. LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DEFUNTOS. Ss. Victorino, ob. y m., Públo, y cps. mrs., Eustaquia, vg. y m., y Marciano, confesor.

3 Vier. Ss. Gaudioso, Hermengandio y Malaguas, obs., Genivera y Venerida, vgs. y mrs., y Silvia.

4 Sab. Ss. Carlos Borromeo, ob., Vidal y Agrícola, mrs., Emerico, cf., Modesta y B. Elena, vgs.



NUESTRO PRELADO.

En Madrid.

Como tenemos anunciado en nuestro suplemento al número 85, anteayer salió de Madrid nuestro Excmo. Prelado, con dirección á esta Capital Diocesana.

Los dos últimos días los empleó S. E. en las visitas de despedida que fueron numerosas, para las más aristocráticas familias de la Corte, Autoridades y corporaciones, y durante todo el día 26 el Colegio de PP. Escolapios de San Fernando vióse materialmente invadido de personas que acudían con gran interés á besar su Pastoral anillo.

En la Estacion.

El Sr. Obispo salió de la Corte en el tren correo de Zaragoza que parte á las 7 y 30 de la noche. Numerosos son los amigos que acudieron á despedirle en la Estacion del Mediodía, pudiendo señalar como más conocidos de nuestros lectores, los señores marqueses de Vadillo y Teverga, los representantes de esta provincia en Cortes Sres. Ramirez, senador, y D. Julian Muñoz, diputado; Sres. Dean de Ciudad-Real, Ruidiaz, Fernandez de Castro, Neira, Huestisimo Muñoz de la Nunciatura, Morales, Ortega, Ayuso (D. Teodoro), Calvo y otros varios.

En un alquilado de primera, pedido por los acompañantes del Prelado, subió este con su Provisor D. Pedro Penzol, M. I. Don Tomás Ayuso, Penitenciario de Madrid; Rdo. Sr. Párroco de San Sebastian, señor Pavia y el de San Millan, Sr. de la Sota, ambos de la Corte. En representación de esta Villa fueron los Sres. Ayuso (D. Luis), y del Amo (D. Felipe). Con la de **EL OXOMENSE** fué nuestro Director. El Sr. Bocos acompañó á S. E. hasta Alcalá, en donde tomó la vuelta á la Corte.

En marcha.

Hizose el viaje sin novedad y recibiendo á cada momento nuevas impresiones. En la Estacion de Sigüenza esperaba aquel Excmo. Prelado deseoso de saludar al señor Guisasaola. En medio de gran emocion

se abrazaron los dos Hermanos, y se hicieron mutuamente las más cumplidos y cariñosos ofrecimientos. El sacrificio que hizo el Excmo. Sr. Ochoa bajando á la Estacion á la media noche, fué una verdadera prueba de cariño que no olvidará nuestro Prelado. El Sr. Provisor de Sigüenza, que habia ido con su Prelado, acompañó hasta Alcuneza al Sr. Guisasaola.

En Alcuneza.

Llegados á la Estacion de Alcuneza, fuimos sorprendidos con la visita del Presidente y miembros de la Diputacion Señores Martirena, Marques, Madrazo y Jimenez, que llevaban la representación de la Provincia. También fué á saludar al Excelentísimo Prelado el Sr. Párroco de Berlanga.

Después de algunos momentos de descanso en una de las salas de la Estacion, se despidieron los Sres. Ayuso, Pavia y la Sota, que aguardaron el paso del tren para volver á Madrid y el Sr. Provisor de Sigüenza.

Allí se formó el Tren expreso que debia llevarnos á Almazan. Compusiase de dos coches de lujo en los cuales montaron los viajeros acompañados de los nuevos comisionados.

Aquí debemos hacer constar, por ser justo, el más cumplido elogio del servicio de la Empresa en esta ocasion, y de los Jefes y oficiales de la misma que fueron en extremo obsequiosos.

En Almazan.

Alcanzando una velocidad extraordinaria el tren expreso paró en Almazan á los cincuenta minutos de la salida de Alcuneza. Allí aguardaban los Sres. D. Anastasio del Campo Ilustre D. Gregorio Gamarra, comisionados del Cabildo Colegial de Soria; señores párrocos de Almazan y comisionados del Cabildo Catedral nuestro estimado censor D. Manuel de R-a, Dean, y D. Juan Garcia.

El Excmo. Prelado fué hospedado en casa del Sr. Martirena y en la de D. Antonio Garcia y Sres. Párrocos, las comisiones que acompañaban á S. E.

Día 27.

A las siete de la mañana celebró S. E. el Santo Sacrificio, y destinó un largo rato que resultó sumamente breve, á recibir los obsequios de las Autoridades y varios particulares de Almazan. A las 8 y media salieron en el carruaje de los Sres. Barron el Sr. Obispo y Dean de Osma, en el del señor Molinero (D. Policarpo) los Sres. Madrazo, Martirena, Jimenez y Marques, Diputados; en el del Sr. Martirena el Sr. Provisor y el Sr. Penitenciario, y en otros los demás individuos que acompañaban á S. E.

Las campanas de la poblacion se echaron á vuelo, á la salida del Prelado, y fué acompañado hasta el extremo de la poblacion por las autoridades todas de Almazan y el pueblo en masa, que vitoreaban calorosamente al simpático señor Obispo segun frase que corrió por todos los nobles hijos de la vecina Villa. Una banda de música batió airoas marchas, hasta que los viajeros subieron en los carruajes.

Camino del Burgo.

Varios fueron los pueblos que representados por sus párrocos u otras personas, acudieron á la carretera á hacer sus ofrecimientos al Prelado; pero distinguióse de un modo especial el de Valdenebro, primero de la Diócesis que se halla en el camino. El virtuoso párroco, nuestro querido amigo D. Antonio Lagandara acompañado de todos ó casi todos los hijos de Valdenebro, besaron el Anillo al nuevo Pastor y recibieron la primera bendicion que el Prelado dió en su Diócesis.

Los individuos del Ayuntamiento escoltaron el carruaje del Sr. Obispo hasta Lodares.

En Lodares.

Afortunado fue el pueblo de Lodares, y á la verdad, méritos hizo para tal distincion. Autoridades y pueblo salieron á vitorear al Sr. Guisasaola, viéndose en todos los semblantes el entusiasmo que los alebataba. Aquí empezaron las salvas y los vivas, dados ya por los vecinos de Lodares, ya por los muchos forasteros que fueron allí á recibir al Prelado. Por curiosidad consigamos que tras larga carrera, las señoras Illana y Cendoya fueron las primeras que besaron el anillo á S. E.

La concurrencia de forasteros sobrepujo á todos nuestros calculos. Allí estaban aguardando los Sres. Juez de primera instancia, Municipal y Fiscal del Burgo, y en representación de nuestro Ayuntamiento el Alcalde Sr. Lucas y los Concejales Sres. Arroyo y Bueso. Entre los numerosos sacerdotes vimos á D. Blas Peñacoba y D. Martin Dañá y las familias de D. Policarpo Moliner de Illana, Rico y otros muchos vecinos del Burgo y nuestros compañeros Sres. Gil y Uriel.

Al momento de llegar, y á la entrada de la poblacion, el Iltre. Gobernador eclesiástico en compañía del Sr. Arcipreste y autoridades de Lodares con el Juez de primera instancia, Municipal, Fiscal y Capitán de la Guardia civil, saludó á S. E. y leyó la siguiente comision:

A la entrada en su Diócesis del Ilustrisimo Señor Doctor D. Victoriano Guisasaola y Menendez Obispo de Osma.

SONEIO.

Bien venido seas, Pastor amado,
A este pueblo, que es tuyo, es tu grey.
Siempre obediente, nunca infiel
A todo cuanto ordena su Prelado.
El te quiere y abraza entusiasmado;
Con ansia te esperaba y desaba ver,
Y hoy que te hallas unido ya con él,
De él serás querido, idolatrado.
Humilde, atento, dócil y obediente
Con dulce aspecto, mirando tu cayado,
Puedes mandarle, á tus órdenes está,
Su obediencia es sublime y eminente
A una insinuacion, no espera ser mandado,
Por esperiencia propia pronto lo verás.

I. S. R.

La comitiva dirigióse á casa de D. Policarpo, lujosamente preparada al efecto, y se dió comienzo al esplendido banquete con que el Ilmo. Cabildo obsequiaba á su Prelado.

El comedor se instaló en una sala del piso bajo. La mesa estaba artísticamente adornada con ramilletes de flores y dulces. A ella se sentaron, formando tres presidencias, el Excmo. Prelado, el Arcipreste y el Gobernador Eclesiástico, los señores siguientes, por orden de colocacion hacia la derecha del Prelado: Sr. Dean de Osma, Presidente de la Diputacion, Diputados Madrazo y Jimenez, Sindico del Ayuntamiento del Burgo, Párroco de Santa Maria de Almazan, Capellan de Jesús, Sr. Arcipreste de la Catedral, Juez municipal de Lodares, Ayuso (D. Luis), Serra o, Párroco de Valdenarros, Gobernador eclesiástico, Sr. Penzol, Provisor, Alcalde de Lodares, Rivas, Peracho, Pey Ordeix, Areitio, Bueso (D. Benito y D. Andrés), del Amo, (D. Felipe), Alcalde del Burgo, Diputado Marques y el Penitenciario de Osma que daba la derecha á S. E.

Los platos que se sirvieron fueron: sopa á la española, merluza rebozada, pollos en salsa, congrio, ternera, trucha á la vina-greta, gallina trufada y toston. Entremeses: sanchichon y aceitunas. Postres: flan, frutas, dulces y pastas. Vinos: del pais, Jerez y Malaga. Licores de varias clases. Café. Tabacos: peninsulares, regalo del señor Arcipreste, y habanos, regalo del Di-

putado del distrito Sr. Muñoz, servidos por el Alcalde Sr. Lucas.

Durante la comida se repartieron á los comensales la composicion del Dr. D. Isidro Soto, y la signiente de nuestro querido compañero D. Felipe Uriel:

Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menendez en el dia de su triunfal entrada en esta Villa, capital de su Obispado de Osma.

¡Bien venido seas, digno Prelado,
Varon amable y de virtud patente!
Esta Diócesis de Osma, es evidente
Que en Vos de amor sus ojos ha fijado.
¿Y como no, si Dios nos ha legado,
Para curar nuestra orfandad doliente,
En vuestra Fé el sostén aun más potente
De la nuestra que hubimos heredado?
¿Cómo no desear vuestra ventura
Si, cual Padre, el camino más derecho
Nos mostrais, para hallar la dicha pura?
¡Bien venido seas! Si; nuestro pecho,
El carño hacia Vos hoy as-gura,
Al par que á Dios adora que lo ha hecho.

FELIPE URIEL REMACHA.

Burgo de Osma 27 de Octubre de 1893.

S. E. I. pasó á descansar en una habitacion previamente preparada en la casa, y al poco rato se organizó la salida entre gran confusion de aclamaciones. El pueblo se agolpaba temerariamente alrededor de los coches.

S. E. I. acompañado del Dean, Presidente de la Diputacion y Alcalde del Burgo, subieron al landó de D. Policarpo, y en otros carruajes iban los Diputados provinciales, autoridades del Burgo ya citadas, muchos sacerdotes y numerosos particulares. Todo el trayecto de Lodares al Burgo se recorrió entre numerosos grupos que se adelantaban á saludar á su Prelado.

En Burgo de Osma.

Intentar describir con toda su verdad la escena que se desenvolvió anoche en Burgo de Osma, seria una censurable temeridad. A siete u ocho mil ascendian las personas que llenaban los paseos de la Cárcel, plaza del Fuerte, carretera y calle Real. Al entrar en el paseo del Fuerte las autoridades civiles y militares saludaron á S. E. y en su representacion el Teniente Alcalde vivamente emocionado y en medio de un silencio imponente, pronunció este breve y expresivo saludo:

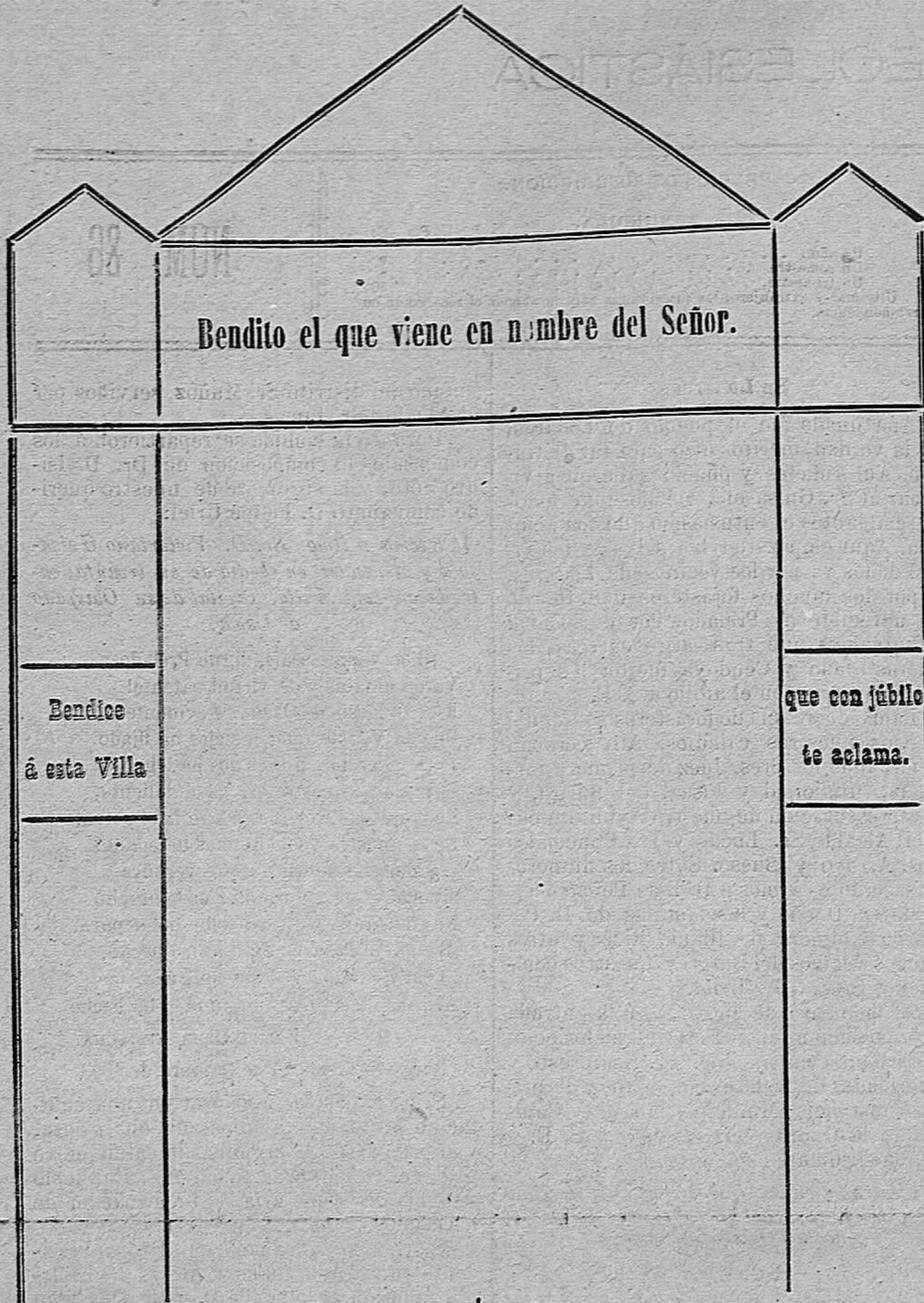
«Excmo. é Ilmo. Sr.: el Ayuntamiento de esta Villa, de Osma y demás autoridades asociadas, felicitan á Vuestra Excelencia por su advenimiento á esta Silla Episcopal, y le desean largos años de vida para regirla en bien de la Diócesis en general y de este mi pueblo el Burgo de Osma en particular. ¡Viva el Excmo. é Ilmo. Señor Dr. D. Victoriano Guisasaola y Menendez! ¡Viva nuestro Prelado!»

Los ¡vivas! del Sr. del Amo fueron contestados por aquella numerosa concurrencia, y allí fué de ver la más grande explosion de entusiasmo traducido en incesantes vitores y aclamaciones, salvas, voladores, aires de música y todo lo consiguiente á una verdadera desesperacion de alegría. En vano fueron las tentativas para detener al público que se dejaba pisotear por la escolta que al carruaje episcopal prestaban los Sres. Saez, de San Eteban, y Diaz, de esta Villa, y por los carruajes que seguían.

Aquel mar de gente fué llevando entre sus olas á su Prelado, autoridades, comisiones: los acerrados instrumentos de la banda del Hospicio eran ofuscados por el continuo vitoreo y todos los que aquel acto presenciaban quedaron sorprendidos por el éxito verdaderamente colosal que tuvo el recibimiento del Prelado. El Sr. Guisasaola emocionado y enternecido hacia brotar

por sus ojos todo el agradecimiento que sentia ante aquella imponentisima manifestacion popular, que no tiene comparacion con ninguna de las que ha presenciado nuestra Villa. Era un entusiasmo delirante, un frenesi de alegria.

Por fin, con este acompañamiento penetramos en la poblacion por la calle Mayor en cuyo extremo se habia levantado un arco triunfal, que damos en esqueleto á continuacion, con las inscripciones que en él se dicen.



Bendito el que viene en nombre del Señor.

Bendice á esta Villa

que con jubilo te aclama.

Los balcones de las casas del tránsito estaban todas adornadas con colgaduras y rebosando de gente, hasta llegar á la Catedral. La plaza estaba ya de antemano asaltada por el pueblo y con gran dificultad pudo S. E. penetrar en el templo, en donde estuvo orando ante el altar de la Virgen, pasando luego á rezar sobre la tumba de su predecesor el Ilmo. Lagüera; acto este que quedará perfectamente grabado en nuestro corazón y que ha granjeado al nuevo Prelado la admiracion de cuantos un dia admiramos á aquel apostólico varon

En aquel intervalo, nosotros veiamos levantarse de su tumba al que fué celoso Pastor nuestro, inclinando la cabeza ante la persona de su Sucesor para agradecerle este acto de cristiana caridad, y bendiciéndole desde el Cielo desde donde pedirá por que Dios derrame sobre el nuevo Prelado toda suerte de gracias y bendiciones. Tambien nosotros se lo agradecemos á S. E. y nosotros como él nos permitimos, en este dia de extremada alegria, derramar una lágrima en la losa que cubre el cadáver de Lagüera, como sublime y espiritual paréntesis de este gran festival.

Después dió S. E. la Bendicion al pueblo y se retiró á su Palacio.

Es imposible dar detalles y detenerse en narrar menudencias, pues nos haríamos interminables.

A la puerta del Palacio episcopal se aglomeró el pueblo todo, ricos y pobres, ancianos y jóvenes, y todos ávidos de ver nuevamente y saludar á su Obispo.

Lucharon los policias para poner orden á aquel entusiasmo bellamente desordenado y sólo despues de pacifica pero larga refriega pudieron convencer á la muchedumbre de la necesidad de descanso que el Prelado tenia.

Mas, vino la gorda; y fué que el Prelado, entrada la noche, se determinó pasar al Seminario y saludar las calles de la poblacion. Todo estaba bellamente iluminado; y apenas S. E. entró en el Establecimiento, cuando la plaza, adornada con bonitos arcos de ramaje é iluminado á la veneciana, se llenó otra vez de gente. Renunciámos á describir las manifestaciones

de espontáneo gozo que salian, no ya de las personas, sino de las mismas paredes y aun del adoquinado. Aquello es indecible.

S. E. sorprendió el baile en la plaza mayor, y para que los lectores puedan formarse idea de ello, es menester que lo presenciemos. Nosotros no tenemos ni tiempo ni habilidad para contarlo.

A última hora la banda del Hospicio dió una serenata á S. E. y á los Sres. Presidente de la Diputacion y Diputados Marqués, Madrazo y Jimenez y al poco rato una estudiantina organizada por los alumnos externos del Seminario tocó selectas piezas ante las casas episcopales, Gobernador eclesiástico y otras varias.

Mucho dejamos de decir, porque la memoria nos es infiel y porque era imposible que una sola persona pudiese notar y observar todos los incidentes que hubieron.

Hemos visto á muchísimos forasteros que no nos comprometimos á citar, comprendemos que esta relacion es bastante deficiente y sentimos que la premura con que escribimos y el cansancio no nos consientan hacer adiciones y pulir lo que llevamos escrito.

Suplicamos á nuestros lectores indulgencia, y á nuestro queridísimo Prelado y acredita lo periodista saludamos participando en grado eminente del entusiasmo general, repitiendo en nombre de todos los lectores que no han podido asistir á su entrada, y en el de todos nuestros amigos, el elocuente grito del pueblo: ¡Viva el Obispo de Osma!

DEL FERRO-CARRIL.

A continuacion publicamos la resolucion recaida sobre una instancia de la Junta gestora de ferrocarriles de la provincia, cuya trascendencia podrán calcular nuestros lectores. La copia nos la facilita su digno Presidente, el eminente soriano é incansable patriota D. Lorenzo Aguirre. Dice así:

«El Sr. Gobernador civil de esta provincia, con fecha de ayer, ha remitido á esta Jefatura para los efectos oportunos los siguiente comunicacion: «El Ingeniero Jefe de la division de ferrocarriles de Ma-

did con fecha 7 del mes próximo pasado me dijo lo siguiente:—Excmo. Sr.: Tengo el honor de devolver á V. E. la adjunta instancia que elevó la Junta gestora de los ferrocarriles de la ciudad de Soria al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento suplicando que se realice el empalme entre las lineas de Torralba á Soria y Valladolid á Ariza.—Habiendo pedido informe á la compañía concesionaria del primero lo emitió en la forma siguiente: Tengo el honor de acusar á V. S. recibo de su oficio núm. 321, de 17 del actual con el que se sirve remitirme copia de una instancia elevada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Junta gestora de ferrocarriles de Soria para la realizacion del empalme de las lineas de Torralba á Soria y de Valladolid á Ariza, en el punto más conveniente. Esta compañía opina como la citada Junta gestora, y por las mismas razones que esta aduce, que conviene unir por medio de un empalme las dos lineas de que se trata.—La falta de aveniencia entre las compañías concesionarias de ambas lineas, era sin duda el principal motivo para que la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, concesionaria de la linea de Valladolid á Ariza, presentara el proyecto de simple cruzamiento á nivel, acerca del cual el Excmo. Sr. Ingeniero Jefe de la division de ferrocarriles del Norte pidió que expusiera esta Jefatura lo que estimara más oportuno. El que suscribe informó que no podía aprobarse el proyecto presentado y que debería estudiarse un verdadero empalme, sea aprovechando la estacion de Coscurita en la linea de Soria, sea construyendo una nueva estacion comun con las dependencias necesarias. La transferencia de la concesion del ferrocarril de Torralba á Soria á una nueva empresa, y el haberse ésta puesto de acuerdo con la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, por una parte, y por otra las razones que se aducian para demostrar que no podía aprobarse el cruzamiento á nivel, han dado lugar á que recientemente se haya presentado por la concesionaria de Valladolid á Ariza un proyecto de empalme en la estacion de Coscurita, sobre cuyo proyecto ha informado esta Jefatura que procede su aprobacion.—Lo que manifiesto á V. S. para conocimiento de la Junta gestora de ferrocarriles de esa capital y en contestacion á su instancia de 8 de Febrero del año actual.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 14 de Octubre de 1893.—El Director general, B. Ginzoga.—De orden del Sr. Gobernador lo comunico á V. para su conocimiento y el de la Junta gestora de su digna presidencia.—Dios guarde á V. muchos años.—Soria 25 de Octubre de 1893.—El Ingeniero Jefe, Genaro Palacios.—Sr. Presidente de la Junta gestora de los ferrocarriles de la ciudad de Soria.»

Varias son las composiciones que hemos recibido para publicar, dedicadas al Excelentísimo Prelado.

Dos de ellas damos á conocer hoy, no por ser las primeras en mérito literario, sino por las razones que vamos á expresar.

La de D. Hermenegildo Peracho, que constituye la primera de su estro poético, revela excepcionales dotes para la poesia. Tiene algunos defectos y no obstante se nota suma facilidad y soltura para la poesia. Nos consta que es el primer verso que escribe el Sr. Peracho, y esto en una instantanea que nos atrevemos á calificar de preciosa. Créanos el Sr. Peracho; cultivando la poesia y estudiando previamente las reglas, será un poeta, cuyo corazón se transparenta en la composicion que publicamos.

Á NUESTRO PRELADO.

Una vez en mi vida
Henchido de contento
Quiero tomar mi lira
Para cantar la alegre bienvenida
Y el dulce sentimiento
Que al corazón inspira
La vista del Obispo y del Prelado
Que tanto ama á su pueblo
Y es á la vez del pueblo idolatrado.

Quiero por vez primera
Unir mi débil voz á vuestro acento,
Poetas inspirados:
A vosotros confiados
De mis manos los toscos movimientos
Notas arrancarán al sentimiento
Que unidas á los gritos de alegría
Del pueblo que hoy espera
Resulte una agradable melodía.

Quiero dar fé á mis ojos,
Crear que no es quimera
El cuadro magestuoso
Que entre blanca y espesa polvareda
Presenciamos gozosos:
Y que es real ese pueblo que se agita
Que se agolpa, que corre
Que se postra de hinojos y que grita
Sin cesar bate palmas
Y en olas de alegría
Hacé bagar sus entusiastas almas.

Si, es verdad: yo lo he visto!
Allí estaba el Prelado
Cual padre bendiciendo
A su grey, que le aclama ensordeciendo
El espacio con voces de alegría,
Y procurando todos á porfia
Acercarse al carruaje
Para poder de cerca
Prestarle sus obsequios y homenaje.

Allí las banderolas
Que se agitan á impulsos de los vientos
Silbantes voladores, que se pierden
Casi en el firmamento.
Las notas de la Orquesta, arcos de triunfo
Y tal animacion y movimiento
Me llenan, me conmueven
Y cediendo á su impulso
Colmado de placer y de alegría
Grito al fin con mi pueblo
¡Viva el Señor Obispo! ¡Viva! ¡Viva!!!
H. PERACHO, Pbro.

Al Señor Obispo de Osma con motivo de su entrada en la capital de su Diócesis.

—lustre Iglesia Oxomense:
A grandeza de tu gloria
Una página en la historia
Siempre célebre ocupó.
—Tú en los Claustros por tu ciencias
Respetada siempre fuiste,
—gran prestigio adquiriste,
Sobre el que tu fé te dió.
—Inmarcesible aureola,
Más que la del sol preciosa,
Orla á más tu frente hermosa,
De virtud y santidad:
Ora, próspero, ora adverso,
Cualquier tu estado haya sido,
—Tú en todo tiempo has sabido
Ostentar tu dignidad.
Recordando su grandeza,
De ella á su nuevo Prelado
Osma hoy piensa un señalado
Noble testimonio dar:
—Ved sinó, cuán respetuosa
—Inclina su augusta frente
Cuando á su Obispo presente
—Tiene ya, á quien quiere honrar.

—Observad con qué entusiasmo
Recibelo en su regazo,
—de amor con un abrazo
—El se estrecha y llega á unir.
Notad, en fin, cuán atenta
Ofrece al nuevo Pastor
Garantirle con su amor
Un muy feliz porvenir.
—Inmenso pueblo festivo,
Su regocijo mostrando,
Su Obispo vitoreando
Su aluda con fruicion,
—Oh, Prelado nuestro insignel
—Luego afectuoso le dice;
—Estos tus hijos bendice,
—Y ámalos de corazón.
—Multitud de voladores
—Laire cruzan en tanto
—Nuevo realce y encanto
—El cuadro tomando así,
—Entridas salvas de aplausos,
—¡vivas! atronadores
—Interminables loores
—Zumban con gran frenesi.
—Yelo todo el Prelado,
—Ajase de su carruaje,
—en místico maridaje
—Se asocia á su fiel grey ya.
—Pero el amor de su Esposa
—Observo que emocionado
—Dejado ha al Esposo amado;
—El cual por ella á orar va.
—¡jala que escena tal!
—Signo de paz y de union
—¡túta ses, y de adhesion
—su Sede Episcopall
—Un Párroco de Osma.

Ayer se repartió al público la siguiente poesía:

DE ADVENTU NOSTRI NOVI EPISCOPI.

Tam venit, noster qua custos adfuit, alas,
Quas grates a Deo ores, virgo Maria, quæso.
Lunga precor, Noemique veni numerosior ævo,
Perquefacillime ducat præsul Victorianus
Hanc Oxomensem Ecclesiam Majoribus actam,
Ac veluti, magno in campo cum saepe coorta est
Tempestat, pastor magnus sub ovilia cigit
Angellos extensos, errantesque capellas,
Nos aquilonibus æque arcebit, et adiget acré
Antistes noster præclarus Victorianus.
Nones sectas impugna, item Liberalismum,
Omnes hæreticos, Protestantisque, Lutheri
Sectatores, Massonicos, tandem hæreses omnes,
Quæ sectæ tarrarum orbem permaxime vastant,
Parce metu partor norter perstræne præsul.
Casta, fave, Maria ministro Victoriano,
Ac pastor tandem auctori nîhi carminum adesto
Burgi Oxomensis VI Kalendas Novembris
anni MDCCCXCIII.

ISIDORUS SOTO FERREANDEZ.

El bando que publicó el Alcalde con motivo de la entrada del Prelado, es como sigue:

BURGENSES.

Hay días en la historia de los pueblos de especial regocijo y singular alegría, y entre estos lo son en la capital de una diócesis la entrada de su Prelado. Vosotros que ostentais arraigados sentimientos religiosos, y que siempre os habeis distinguido por las atenciones dispensadas a todos los que han ocupado la silla episcopal de Osma, no habeis de disminuir las, antes por el contrario las aumentareis si cabe en la del Excmo. y Reverendísimo señor D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, que tendrá lugar en la tarde de este día.

Apresuraos a rendir á tan virtuoso y sabio Prelado el testimonio de vuestra consideración y respeto, haciéndole un recibimiento propio de sus merecimientos y elevada jerarquía; dad inequívocas pruebas de lo que os interesa un Pastor que viene solicitado en procuraros y á sus diocesanos, toda clase de bienes espirituales y temporales; y con la discreción, sinceridad y prudencia que os caracteriza, gritad con el Ayuntamiento:

Viva el Excmo. y Revmo. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez! Viva el Obispo de Osma!—Vuestro Alcalde, Eusebio Lucas y Delgado.

CARTA DE MADRID.

En los Museos.—Centro Gallego.—La política y el honor.—Lo de Melilla.—Conferencias.

El sábado fué invitado por unos amigos para visitar los museos que encierra esta capital. Entre ellos son los más notables los de Historia natural y de Pinturas.

En el primero puede admirar el visitante notabilísimas colecciones tanto de Mineralogía como de Zoología, siendo en estas últimas muy notable sobre todas una de pequeñísimos pajaros de América de grandísimo valor.

En este museo se halla el único ejemplar casi completo del Megaterio (*Megatherium americanum*), procedente de Buenos Aires, donde se le encontró á fines del pasado siglo, estos gigantescos animales de los últimos periodos geológicos, que se han encontrado fósiles, tenían los dedos armados de fuertes uñas, con las que se cavaban las madrigueras que sin duda alguna habitaban. Uno de los empleados en el museo que nos sirvió de cicerone, nos aseguró que todos los días venían á ver aquel famoso ejemplar muchos extranjeros y que los ingleses habían ofrecido por él treinta y seis millones pero que nuestro gobierno no lo había querido vender. Otro de los ejemplares que llaman la atención son tres monias una ejipcia y otras dos de indios en muy buen estado de conservación así como una colección de figuras anatómicas en cera, y otra de esqueletos algunos de ellos tan diminutos que casi no se perciben.

Desde el Museo de Historia natural fuimos al de Pintura en el cual tuve ocasion de admirar una vez más, aquellas obras de arte; la primera sala que visitamos fué la de Goya, en la que se encierran los mejores cuadros de este gran maestro, que si valen mucho bajo el punto de vista artístico, no valen menos por su intención como lo demuestran algunos de ellos por cuya ejecución fué desterrado de la Corte.

En el gran palacio que tantas bellezas encierra vi muchos extranjeros, así como tambien muchos pintores que copiaban algunos de aquellos cuadros, fijándome en la particularidad de que casi todos ellos copiaban obras del inmortal Murillo.

Al salir uno de mis compañeros me hizo observar las cerraduras que son muy notables y en una de ellas leí la siguiente inscripción: *Reinando Fernando VII é Isabel de Braganza, año de 1818.*

El día 21 á las 9 y media de la noche, se reunió la colonia Gallega en su centro, para discutir la proposición de la junta directiva, para levantar un empréstito por la suma de 30.000 pesetas, y por acciones de 25 sin interés, y reintegrables por sorteos mensuales, para con este recurso extraordinario, atender desde luego á los fines sociales del recreo la instrucción, y la beneficencia.

Abierta la sesión por el presidente de la sociedad, Sr. Canalejas hicieron uso de la palabra varios socios entre los que recuerdo á los

Sres. Millan Astray, Pomares y el director del Colegio de Santa Isabel, que ofreció el local de aquel y todos los medios con que cuenta, el Centro.

En todos los discursos dominó la nota regionalista sobresaliendo el de D. Venancio Vazquez.

Por fin se acordó que todos los señores que habían hecho uso de la palabra se uniesen á la junta directiva para discutir algunos detalles de forma y presentarlos para su aprobación á la junta general que se reunirá el día 28 del corriente.

Las elecciones municipales, vienen á demostrar una vez más las diferencias que existen entre los liberales, hace pocos días reuniéronse estos en su círculo para tratar acerca de la designación de candidatos, para concejales del ayuntamiento de esta Corte, la reunión fué en extremo tumultuosa, faltando poco para que los allí reunidos saliesen á farolazos; como consecuencia de esto ha tenido lugar un lance de honor entre un diputado y un exgobernador ambos fusionistas, el lance se verificó ayer mañana, habiendo resultado heridos los dos combatientes uno en un brazo y otro en la cabeza.

El asunto de Melilla sigue en el mismo estado, que estaba: El sábado á la tarde el «Conde Venedito» cañoneó las trincheras que habían levantado los Rifíños, estos fueron desprovistos, creese que los proyectiles lanzados por los cañones de nuestro acorazado causaron grandes destrozos en las filas y obras rifíñas.

El día veinte y cuatro al amanecer salió una seccion de tiradores é ingenieros que deshicieron las fortificaciones levantadas por nuestros salvajes vecinos, sin que éstos molestasen á nuestros bizarros soldados.

Parece que se han dado las órdenes oportunas al jefe de la plaza de Melilla para que se de comienzo á las obras de fortificación del campo exterior.

Ya será hora! Los corresponsales que la prensa de esta capital envió á la plaza de Melilla se quejan de que el gobierno no contento con secuestrar el cable, impone á las noticias que transmiten una rigurosa censura.

A pesar de todo esto los moritos, siguen teniendo conferencias con el general Margallo, para conseguir lo que parece su sueño dorado, es decir que no se construya el fuerte de Sidi Guriach.

Se afirma en los círculos políticos y militares que en el próximo consejo de ministros quedará acordado el traslado del jefe de la plaza de Melilla Sr. Margallo, nombrando para sustituirle al general Sr. Macías.

Los carlistas se hallan muy animados para las próximas elecciones municipales, y según afirman algunos prohombres del partido, piensan sacar triunfantes por esta Villa á dos candidatos.

ALBERTO DE MORCET.

Madrid 26 de Octubre de 1893.

SECCION DE NOTICIAS.

—El Excmo. é Ilmo. Prelado ha mandado obsequiar con un extraordinario costeado á sus expensas, á los Seminaristas internos, asilados del Hospicio, enfermos del Hospital y Ancianos de las Hermanitas.

—Se ha abierto en esta Villa una nueva librería.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. Párrocos de Campillo de Aranda, de Valdegrulla, de Matanza, de Ontoria, Peñalba de San Estéban y otros numerosos amigos venidos á esta Villa con motivo de la entrada de nuestro Prelado.

—En compañía de D. Angel Ortega llegó al jueves el Secretario de S. E. I. D. Candido Moro.

—La entrada Pontifical del Prelado en la Catedral, se verificará mañana.

—En otro número nos ocuparemos en lo del *Tren especial*, por no considerarlo hoy asunto pertinente.

—Uno de estos días se repartirá á los suscritores que estén al corriente en el pago de sus suscripciones, los retratos del Ilmo. Prelado, para esto es necesario que nos indiquen el modo de enviárselo abonando los gastos del correo. La Administración no respñde de los envíos no certificandos. Los que deseen adquirir más de un ejemplar, así como los no suscritores, deberán pagar por cada uno de ellos una peseta.

Liquidada la cuenta de Administración, cargaremos á la subscripción el importe de este regalo á *prorrata*, y si resultase con ventaja, el producto líquido se destinará á suplementos ú otro obsequio.

—El Diputado á Cortes Sr. Muñoz no s ha entregado cien pesetas para costear el retrato de S. E. I. con qué obsequiamos á nuestros abonados.

FERIA DE GANADOS

EN LA VILLA DEL

BURGO DE OSMA

en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Noviembre de 1893.

El Ilustre Ayuntamiento, constante en sus propósitos de dar impulso á la F-ria establecida, consiguiendo su aumento, ha dispuesto que como el año anterior se celebre en los días 7 y siguientes de Noviembre próximo,

Para ello no ha de omitir medio que tienda á darle vida, con el fin de que sea importante la concurrencia de ganados de todas clases, y crecido el número de tratantes que puedan presentarse, ante la necesidad y conveniencia que hace á los pueblos comarcanos. Con tal objeto la Corporación municipal no ha de reparar en sacrificios que den el resultado que se propone para la mayor comodidad y hospedaje de las personas, los puestos libres y gratis la paja para el pienso del ganado, asegurando la protección debida y el respeto en las transacciones.

Con tales garantías, la posición que ocupa la población, las comodidades que reúne y el extenso comercio que tiene, nadie dudará que habrá de ser una de las primeras y más principales de este país. Y no obstante lo acreditado que se halla, quiere la Corporación corresponder á la atención de los que concurrán á ella, y otorgará á propuesta del Jurado, los siguientes

PREMIOS.

	Pesetas.
1.º A la persona que emplee en sus transacciones mayor capital, no bajando de 2.000 pesetas y justifique las verdaderas compras.	150
2.º Al que compre mayor número de reses vacunas, no bajando de 30, previa justificación.	100
3.º Al que compre mayor número de reses mular y caballo, no bajando de 10.	75
4.º Al que compre mayor número de cerdos cebados de más de seis arrobas, no bajando de 15.	50
5.º Al dueño que presente en la feria mayor número de reses vacunas, no bajando de 20.	100
6.º Al id. que presente mayor número de reses mular y yeguar, no bajando de 30.	75
7.º Al que siga al anterior no bajando de igual número de reses.	50
8.º Al dueño de ganado de cerda que presente en la feria mayor número de reses, no bajando de ocho y excediendo su peso de seis arrobas.	25

Observaciones.

- 1.º Los vecinos de esta Villa no tendrán opción á ninguno de los premios señalados.
- 2.º Para poder optar á cualquiera de ellos, el aspirante habrá de solicitarlo del Presidente del Ayuntamiento acompañado de certificación del Alcalde de su vecindad y domicilio, por lo

que se refiere á los premios del 5.º inclusive en adelante ó cualquier otro documento que justifique ser de su propiedad los ganados que presente.

3.º Los indicados premios serán adjudicados por la Corporación municipal, previa propuesta del Jurado, que se designará al efectos siendo requisito indispensable para obtenerlo, permanecer en la feria los días de la misma, ó menos según las circunstancias que concurrán.

Para su saz, diversion y entretenimiento de los feriantes habrá los siguientes

Festejos.

Día 7. Por la mañana la música del Hospicio que dirige el reputado maestro D. Leon L. b. r. a, y la mejor danza del país, recorrerán las calles de la población amenizando con alegres danzas la inauguración de la F-ria, y por la tarde tocarán bonitas y variadas piezas en la Plaza Mayor y feria ó peaje. Por la noche habrá además en dicha Plaza, que estará iluminada, disparos de infinidad y variados voladores y algun otro capricho.

En los siguientes días, las mismas funciones que en el primero, y en algunos de ellos se anuncian bailes en los espaciosos salones del *Casino*, *Tertulia Numantina* y *Círculo Burgés*.

Burgo de Osma 4 de Octubre de 1893.—El Alcalde, *Eusebio Lucas y Delgado*.—El Secretario, *Julian de Pablo*.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 28, 1'45 t.

Se afirma que la casa alemana krupp está construyendo cañones de grueso calibre destinados al ejército del Sultan. La prensa está incomunicada con la plaza de Melilla.

Madrid 28, 1'45 t.

Háse librado en Melilla el primer combate formal entre nuestras tropas y las kábilas, ignorándose hasta ahora el resultado del mismo. En consecuencia del sesgo que van tomando nuestros asuntos, á primeros de Noviembre marchará á Melilla el general Lopez y dase como probable que vaya á ponerse al frente de nuestro ejército el general Martinez Campos.

Establecimiento tipografico de Francisco J. Menez.

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 113

de plata sobre cobre, leyenda circular IMP. NERO. CAESAR. AVG. P. MAX. R. Sin epigrafe. Hercules domando á un centauro.
30. Lleva en el anverso su cabeza con laurea, leyenda circular: NERO. CLAUDIVS. CAESAR. AVG. GER. P. M. TR. P. IMP. PP. R. Sin epigrafe. Cazador bajo un árbol disparando flecha á un jabali y can que le muere.

XXIII.

GALBA.

7.º Emperador.

Sergio Sulpicio, Galba descendiente de la casa illustre de los Sulpicios, fué hijo de otro Galba y de Muria Acaya. Nació en un pueblo del Lacio cerca de Terracina, el 24 de Diciembre del 796 de la fundacion de Roma. Hallándose de Pretor en la España Tarraconense, despues de casado con Lepida, se hizo querer de tal modo por los naturales, por la severidad con que castigó siempre á los que se valian de malos medios para enriquecerse; que cuando menos lo esperaba más tranquilo se hallaba, fué propuesto para el Imperio por Julio Vices propretor de la Galia. Lo mismo hizo Otón, que á la sazón gobernaba la Lusitania. Apesar de esto y de verse proclamado por las tropas de aquel pueblo, aun dudaba Galba; pero hallándose en Clunia (hoy Corona del Conde) 6 leguas de donde escribimos estas líneas, supo que Nerón, perseguido por la guardia pretoriana, había puesto fin á su execrable existencia, y marchó inmediatamente á Roma á tomar posesión del Imperio.

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 116

ramo de oliva, en la izquierda laurea; leyenda: CONCORDIA. (ó CONCORD.) AVG.
5.º El A. tiene su cabeza con laurea y el epigrafe IMP. SER. SVLP. GALBA R. Mujer en pie, en la derecha el diuceo, en la izquierda cornucopia; leyenda: FELICITAS AVGUSTI; ó FELICITAS. PVBLICA.
6.º Lleva en el anverso el Emperador á caballo; GALBA IMP. R. HISPANIA. CLVNIA. SVL. S. C.
7.º A. su cabeza con laurea; epigrafe; SER. GALBA. IMP. CAES. AVG. R. Figura varonil en pie con laurea en la derecha y cornucopia en la izquierda; leyenda HONOS ETIVRTVS. S. C.
8.º En el anverso lleva su cabeza laureada; epigrafe; SER. GALBA. IMP. AVG. P. M. TR. POT. R. Arco con cuadrifiga triunfal, ó dos figuras eguistras, debajo 3 figuras con las manos ligadas atrás, que se acerca al arco, y detrás otra figura persiguiéndolos con báculo levantado, leyenda circular: *Quadragesima mensa S. C.*
9.º A. Su cabeza laureada; IMPERATOR. GALBA. R. REST. NVM. (RES-TIVTOR NVMIDIAE y cabeza de mujer.
10. Lleva en el anverso su cabeza como la anterior; leyenda circular: IMP. GALS. GALBA. CAESAR. AVG. P. M. R. Roma con galea en pie, en la derecha Victoria y en la izquierda lanza, leyenda circular: ROMA. RENASCENS.
11. Tiene en el anverso su cabeza laureada, epigrafe: SER. SVL. GALBA. IMP. CAESAR. AVG. TR. P. PP. R. En unas *securias romana* y en otras *securias P. Romani*; en las primeras la seguridad sentada, y en las segundas mujer sentada, la derecha hacia la cabeza, la izquierda en la silla, delante.

SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA
DE
LUCAS CABRERIZO.
(Calle Mayor, núm. 20)
BURGO DE OSMÁ.

Surtido completo en toda clase de relojes á precios económicos.
Se hacen toda clase de composturas en relojes, cajas de música, arístones, acordeones etc. con prontitud y economía.
Se colocan y arreglan relojes de torre. Todo garantizado.

COMERCIO
DE
JUAN ILLANA ZAMORA
BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.
Los Cacahos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.
En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.
No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA.
VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS
nacionales y extranjeros
cotizables en bolsa y amortizables con premios.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO:
D. ARSENIO LORENZO LÁZARO.
Plaza Mayor, 4.—Burgo de Osma.

Esta Sociedad, desconocida en este país, y la que por su vasta combinación como por su formal y puntual cumplimiento en sus operaciones, ha conseguido buen número de asociados, facilita la compra de valores públicos con interés, á plazos, por la ínfima cuota mensual de DIEZ PESETAS.
Se da á elegir á los abonados la clase de títulos que quieran obtener, depositándose en el lugar de crédito que se designe, y teniendo opción al premio que merezca en sorteo el número del título, desde el pago de la tercera mensualidad.
Para más detalles, dirigirse á su representante.

COLECCION
de sermones, homilias y panegíricos,
compuestos por el
DR. D. ZACARIAS METOLA
Canónigo Lectoral
de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.
Los pedidos al autor, añadiendo una deseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

HERRERÍA Y FERRETERÍA
DE
VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO
Calle de la Alhóndiga núm. 1.
Burgo de Osma.

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, batería de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como también azulejos de diferentes dibujos.
Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas á gusto del parroquiano y á precios nunca concedidos en esta población.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

LA PREVISIÓN
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DOMICILIADA EN BARCELONA
CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institución de los seguros.
LA PREVISIÓN lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 **1.979.551**, por **100**; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de **500.000** pesetas.

DELEGADOS:
En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía.
En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

IMPRENTA Y LIBRERIA
DE
LA PROPAGANDA.
Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.
Surtido completo en material de Escritorios y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confíen en el ramo de librería.
4.—Plaza Mayor.—4.

ABONOS MINERALES
DE LA
AGENCIA IMPORTADORA
DE
ZARAGOZA.
Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y **GARANTIZA SU RIQUEZA.**

Abono para cereales especial para trigos y cebadas. Este abono compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras rónicas.
Abono para legumbres, viñas, cañamos, patatas, alfalfas etc., etc.
Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc.
Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encontrarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confeccion de los abonos.
Para el envío de Catálogos é instrucciones así como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á
PASCUAL, ARAMBURU Y COMPAÑIA
32.—Torre Nueva, 32.—Zaragoza

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA
DE
MARIANO AGREDA
Sucesor de Nicolás Agreda.
BURGO DE OSMÁ.
Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

LA UNION CATOLICA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BASTERÍA
Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.
Barcelona, Calle del Obispo, núm. 8.
Director: **E. Barthoulet.**

114 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.
Fué duro y severo en lo tocante á la disciplina militar, tanto, que entre los romanos se decía como proverbio: *Discite milites militem, Galba, est non G. talis.* Según no pocos escritores, fué el mejor, el más justo, el más avaro, principalmente desde que subió al trono: cuando muchos de los que le habian servido de esclavos para llegar al Imperio se le presentaron á reclamar los grandes y reconocidos que él mismo les habia ofrecido, les dijo: *Se el gero milites non emere.* Como dice muy bien un escritor contemporáneo, Galba hubiera pasado por el mejor emperador posible, si no hubiera llegado á serlo. Iró á España con intención, no solo aumentando sus tributos, si que también condenando á muerte á muchos de los que bien que más fielmente le habian servido y ayudado para llegar al poder.
Reinado siempre en su palacio de media docena de hijocintas aduladores, á quien el pueblo llamaba sus pedregogos, obraba sin tino ni consideración, cometiendo muchos atropellos y crueldades. Ora, que como ya hemos dicho, puso á su disposición el ejército de la Lusitania, tal vez con la esperanza de que le nombrra su Coléga, fue mal correspondido y hasta posteriormente: después de haberle regalado tambien una riquísima varilla de oro y plata para que arañara moneda. Por esta razón elijo á los mismos soldados, que habian proclamado á Galba, y con ellos le quitó la vida en la plaza pública.
Cuando llegó este momento, el ingrato anciano alargó el cuello á sus enemigos diciendo: *Herid si me muerde es útil al pueblo romano.* Vivió 73 años y 24 días: gobernó 7 meses y 7 días y fué sepultado en la vía Aurelia; en los huesos privados.

115 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

MONEDAS DE ESTE EMPERADOR.

1.ª Un gran bronco que lleva la leyenda circunferente siguiente: IMP. SERV. GALBA. AVG. TR. P. Con la cabeza de Galba laureada. R. Una figura de mujer presentando á España armada y con casco; en su mano derecha tiene tres espigas y en la izquierda un escudo y dos dardos, leyenda. HISPANIA. Las espigas vmo y acorte, sino tambien de oro, piedras preciosas y metales. La cabeza con casco y los dardos designan el animo belicoso de este pueblo; por lo que hace á los dardos todos sabemos que fué una de las armas favoritas de los españoles.
2.ª Es otro gran bronco, que lleva en el anverso la cabeza de H. revulsa y la leyenda P. GALBA R. Una hermosa nave con timon y cuatro remos, de niro de la cual se vé á la victoria con palma y corona de laurel encima; P. GALB. En el costado de la nave se lee con claridad: ROMA.
3.ª Un hermoso medallón de Galba con cabeza laureada; leyenda circunferente: SERV SVL PI GALBA IM P. CAESAR AVG P M TR P. Reverso: El Emperador sentado en una silla y una joven que le ofrece una victoriosa; leyenda circunferente: HISPANIA. CLOVINA. SVL, y en el exergo SO.
Con este mismo anverso y con el reverso de la que lleva el número primero se ven tambien de oro y plata.
4.ª A IMP. SERV GALBA CAES AVG. TR. P. sta cabeza con laurea. R. Mujer sentada, en la derecha

LA REFORMADORA DEL CARMELO.
HISTORIA
DE
SANTA TERESA DE JESUS.
POR
DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ
con un prólogo del
ILMO. SR. DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.
Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la **SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES**, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.